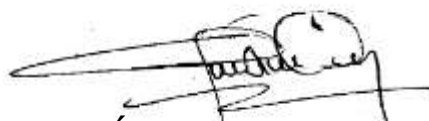


INFORME SECRETARIAL: Sesquilé, C/marca, 6 de diciembre de 2021; al Despacho de la señora Juez las presentes diligencias informando que la parte activa a través de su apoderado allegó la prueba documental decretada de oficio. Sírvasse proveer.



GILMA INÉS ORJUELA MALDONADO
SECRETARIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SESQUILÉ, CUNDINAMARCA

Correo electrónico: jprmpalesquile@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 5 No. 5-14 Casa Santander – Cel: 3176454379

Seis (6) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO : 2573640890012020-00008-00
PROCESO : PERTENENCIA URBANA
DEMANDANTE: VILMA YOLANDA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
DEMANDADOS: HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ROMAN RODRÍGUEZ y PERSONAS INDETERMINADAS

Para los efectos legales, incorpórese y póngase en conocimiento la prueba documental decretada de manera oficiosa y allegada por la parte activa, consistente en Escrituras públicas Nos. 416 del 19 de diciembre de 2018 y 065 del 25 de enero de 2019, de la Notaría Segunda de Zipaquirá.

NOTIFÍQUESE,

MARLYN PAOLA CABRERA RIVAS
JUEZ

Firmado Por:

Marlyn Paola Cabrera Rivas
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Sesquile - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

e30c8e3f46712656861a4e0371d789083a8aa10ec0eb78f3d75d5d7f04672b64

El auto que antecede se notifica, por anotación en estado electrónico No 077 del 7 de diciembre de 2021 en el micro sitio web y la cartelera del juzgado por el término de un (1) día. GILMA INES ORJUELA MALDONADO- Secretaria.

Documento generado en 06/12/2021 05:06:53 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

El auto que antecede se notifica, por anotación en estado electrónico No 077 del 7 de diciembre de 2021 en el micro sitio web y la cartelera del juzgado por el término de un (1) día. GILMA INES ORJUELA MALDONADO- Secretaria.